



En el día de hoy he  
estado por el Sr. Simón  
en esta villa Miguel  
Rubio habitante, ven  
do partidas de oficio de  
ese termino <sup>mas de los hijos</sup> de cuales  
al parecer se hallan  
leproso, y con el objeto  
de evitar las funestas  
consecuencias de un  
contagio, me dirijo a V.  
a fin de que se tomen  
las disposiciones condu-  
centes p.<sup>a</sup> que los  
desgraciados por tales  
no vuelvan a presen-  
tarse en esta, y de-  
mas que sea proceden-  
te con arreglo a  
la real orden de 1.<sup>o</sup> del

finido Abril, comunicada  
p. el M. G. S. Gobernador  
de la Provincia a los Alcaldes  
de la capital del Partido,  
y p. estos a los de los  
demás pueblos, de la  
que tendrá V. copia,

Dios que a V. me acompañe.

Ahora 3 Mayo 1891

Pedro Villegas  
+

R. A. de Const. de Villatanes

